



ESPAÑA

237871

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	237871		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

*Parrado* 28 ABR. 1979

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ELEMENTO PORTA-INSTRUMENTOS DE ESCRITURA"	

71	SOLICITANTE (S)
D. José Luis Parrado Otero	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Santa Hortensia, nº 12.-MADRID	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
D. Manuel Diaz Velasco	

No necesita ser ponderado, por resultar sobradamente conocido, el auge que en los últimos tiempos ha adquirido, sobre todo entre los escolares, el uso de elementos de escritura -principalmente bolígrafos- provistos de los medios necesarios para que puedan ser o llevarse colgados y, además, para permitir al usuario la exhibición en ellos de leyendas, distintivos, etc.

5.

Pues bien, el presente Modelo de Utilidad tiene - por objeto un especial elemento porta-instrumentos de escritura que cumple esas mismas funciones con unas notables ventajas sobre las demás formas de realizarlas hasta ahora conocidas, ventajas que pueden resumirse así:

10.

a).- Permite prescindir del clásico capuchón del elemento de escritura, capuchón que es el que habitualmente incorpora, en las formas de realización ya conocidas, los medios para colgar o llevar colgado el instrumento y para la exhibición de leyendas, distintivos, símbolos, etc. Y ello, sin merma alguna de la adecuada protección que tal capuchón dispensa a la punta o bola escritora del instrumento.

15.

b).- Permite disponer del elemento de escritura con la máxima facilidad y de modo que pueda ser utilizado con toda rapidez.

20.

Las características del objeto en cuestión se describirán a continuación con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, en los que se representa un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

25.

30.

BAD ORIGINAL

En la figura 1ª, se representa una vista en alzado frontal del conjunto formado por un instrumento de escritura -en este caso, un bolígrafo- alojado dentro de su correspondiente elemento portador, según la invención.

5. En la figura 2ª, se representa una vista en perspectiva del elemento porta-elementos de escritura, según la invención.

10. En la figura 3ª, se representa una vista en alzado de un bolígrafo provisto de los medios necesarios para su utilización en relación con el elemento portador ilustrado en la figura 2ª.

15. Como puede verse en tales figuras, el elemento porta-instrumentos de escritura según la invención está constituido por un cuerpo tubular (1), abierto por ambas bases -la superior de las cuales aparece ensanchada o abocinada- y dotado de una ligera conicidad.

20. La pared de dicho cuerpo tubular presenta, en su parte superior frontal, un corte o escotadura (2) en forma de "V" de escasa altura y vértice redondeado, mientras que, por la zona diametralmente opuesta a tal corte o escotadura, se prolonga hacia arriba en una amplia placa circular (3) en la cara anterior de la cual van pintados, adheridos o grabados los dibujos, calcomanías, leyendas, símbolos o cualesquiera otros elementos que se deseen exhibir y que, dadas las dimensiones de dicha placa, resultarán perfectamente visibles, incorporando además la misma, en su cara posterior, unos salientes horadados (4) en los que se introducen y anudan o fijan los respectivos extremos del cordón, cadena o cualquier otro elemento similar (5) que permite al usuario colgar o llevar colgado el conjunto formado por el elemento portador y el instrumento de escritura en él alojado.

25.

30.

El citado cuerpo tubular 1 presenta además, en su mitad inferior, dos o más cortes longitudinales (6) que le confieren, en esa zona inferior, la facultad de una apertura o flexión limitada. Finalmente, cerca de su extremo inferior está provisto de un fino bordón o saliente periférico interno (7) sólo interrumpido por los cortes longitudinales 6.

Por su parte, el instrumento de escritura (8) susceptible de llevar pintados, adheridos o grabados cualesquiera dibujos, calcomanías, etc., complementarios de los de la placa 3- presenta, a la altura aproximada del tercio más cercano a la punta o bola escritora, un fino saliente o bordón periférico (9).

Dicho instrumento de escritura se introduce dentro del elemento tubular 1, por la base superior del mismo, en posición invertida, esto es, con la punta o bola escritora dirigida hacia arriba. Dado que el diámetro del instrumento es inferior al diámetro interno del elemento tubular, aquél cae dentro de éste, por su propio peso, hasta que el bordón o saliente periférico 9 del primero tropieza contra el bordón o saliente periférico interno 7 del segundo, lo que interrumpe la caída de dicho instrumento y hace que el mismo quede colgado del elemento portador, con su punta oculta en el interior de éste y con la parte opuesta a ella sobresaliendo en gran medida por la base inferior del mismo. En esta posición, el conjunto formado por el elemento portador y el elemento de escritura en él alojado puede llevarse, por ejemplo colgado del cuello, sin que el segundo se caiga o separe del primero. Para llevar a cabo tal separación, basta con tirar hacia abajo, por su porción sobresaliente, del instrumento de escritura. Al hacerlo, la parte inferior del elemento tubular 1 flexiona o se abre, como consecuencia de sus cor-

tes longitudinales 6, en grado suficiente para que el bordón o saliente periférico 9 del instrumento de escritura salve el bordón o saliente periférico interno 7 del elemento tubular 1, pudiendo entonces ser extraído dicho instrumento

5. del soporte por la parte inferior del mismo.

NOTA

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus diferentes partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

5.

10.

15.

20.

25.

1ª.- Elemento porta-instrumentos de escritura, caracterizado por que está constituido por un cuerpo tubular abierto por ambas bases y provisto, en su parte inferior de un saliente o bordón periférico interno contra el que tropieza otro saliente o bordón periférico del elemento de escritura al ser éste introducido, en posición invertida, dentro del aludido cuerpo tubular, lo que determina que dicho instrumento quede colgado del citado cuerpo, con su punta oculta en el interior de éste y con la parte opuesta a ella sobresaliendo por la base inferior del mismo, liberándose tal instrumento de su sujeción al cuerpo tubular en virtud de la facultad de flexión o apertura limitada que a este último le confieren unos cortes longitudinales que permiten que, al tirar del elemento de escritura por su porción sobresaliente, su bordón o saliente periférico salve el del cuerpo tubular, - estando éste además superiormente rematado por una placa portadora de dibujos, leyendas símbolos o cualesquiera otros elementos y de los medios necesarios para la sujeción del cordón, cadena o similar por medio del cual pueda el usuario colgar o llevar colgado el conjunto formado por el elemento portador y el instrumento de escritura.

2ª.- Elemento porta-instrumentos de escritura.

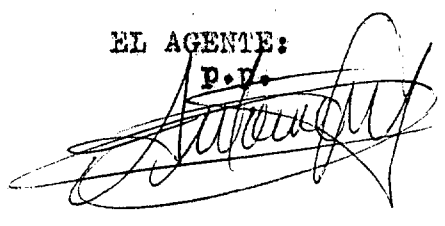
Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas debidamente -

BAD ORIGINAL

foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 21 de agosto de 1.978

EL AGENTE:  
P.V.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio...', written over the typed name 'P.V.'.

12000 1070

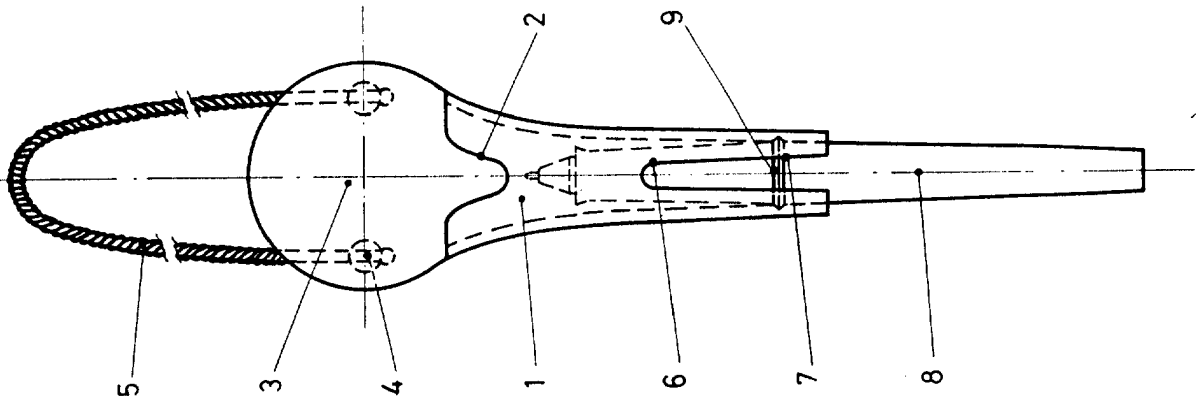


Fig. 1

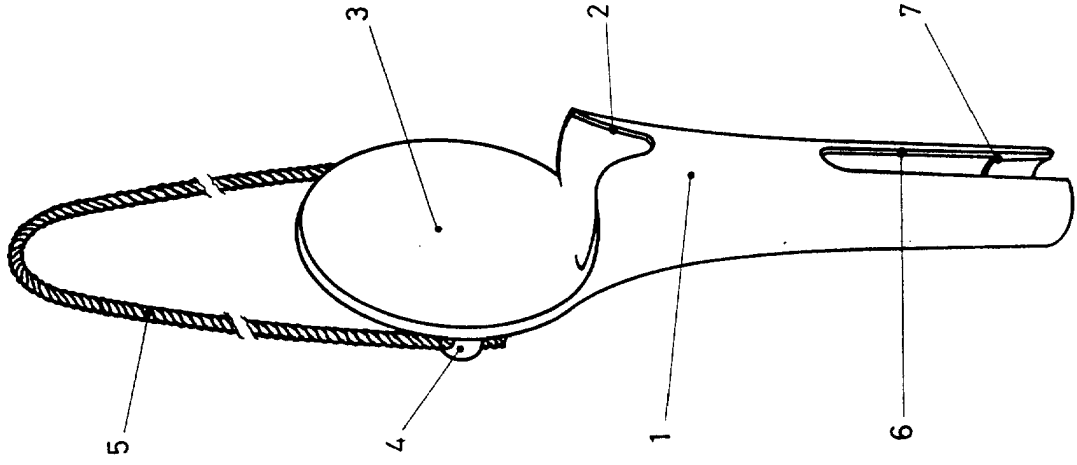


Fig. 2

870370

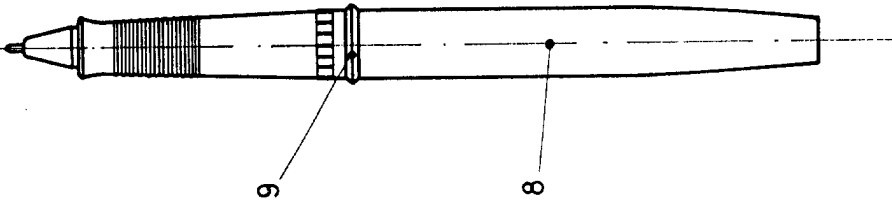


Fig. 3

ESCALA VARIABLE  
Madrid,

El Agente